



OFICIO ORDINARIO N° 14248

Santiago, 17 de Agosto de 2023

MATERIA

Responde consulta sobre comisiones máximas para títulos representativos de índices financieros.

IDENTIFICACIÓN INTERNA: **OF-DDN-23-85**

DESTINOS

AFP Planvital S.A.
cc: Todas las Administradoras (AFP)

TEMA: Inversiones de los Fondos (cod:051)

OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES



1500067323

Verifique documento en <https://www.spensiones.cl/apps/certificados/vOficio.php>

OFICIO ORDINARIO

ANT.: 1. Oficio Ord. N° 10.665 de esta Superintendencia, de fecha 12 de junio de 2023.

2. Carta GG01042-2023 de AFP Planvital S.A., de fecha 3 de julio de 2023 (SP N° 19.652).

3. D.L. N° 3.500, de 1980.

MAT.: Responde consulta sobre comisiones máximas para títulos representativos de índices financieros.

DE: SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

A: SR. GERENTE GENERAL DE AFP PLANVITAL S.A.

Esta Superintendencia recibió su carta singularizada en el número 2 de los antecedentes, mediante la cual solicita aclaración referente a la determinación de las comisiones máximas a que están sujetos los títulos representativos de índices financieros (ETF) que utilicen una estrategia activa. Lo anterior, en virtud de un pronunciamiento emitido por esta Superintendencia mediante oficio singularizado en el número 1 de los antecedentes, en el cual se indicó que dichos títulos constituyen una alternativa de inversión elegible para los Fondos de Pensiones.

Respecto a su consulta, esta Superintendencia informa a usted que el Capítulo II. Comisiones Máximas establecidas, Letra A, Título IV, Libro IV del Compendio de Pensiones, establece las comisiones máximas expresadas en porcentajes y en términos anualizados para los distintos vehículos susceptibles de inversión por parte de los Fondos de Pensiones. Para el caso específico de su consulta, sobre las comisiones máximas de los títulos representativos de índices financieros, se debe utilizar la tabla asociada al número 2. Títulos Representativos de Índices Financieros.

Es relevante indicar que en el cálculo de las comisiones máximas de la categoría de títulos representativos de índices financieros se emplean tanto títulos representativos de índices financieros que utilizan estrategias activas como pasivas, por consiguiente, para todos los

títulos representativos de índices financieros, sin importar la estrategia que utilicen (activa o pasiva), corresponde utilizar la tabla número 2. antes citada.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

USG/PAV/DGP/VCG

Distribución:

- Sr. Gerente General de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.
- Gerentes Generales de Administradoras de Fondos de Pensiones S.A.
- Sra. Intendente de Regulación
- Sra. Intendente de Fiscalización
- División Financiera
- Oficina de Partes.
- Archivo.